



NORMATIVA

VI CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN ABSOLUTO

TROFEO CIUDAD DE VALLADOLID

Temporada 2016-2017

1. **FECHA:** 3 de Junio de 2017
2. **LUGAR:** Valladolid
Piscina: CPTD Rio Esgueva (50 mts. , 8 calles, cronometraje semiautomático)
3. **CATEGORÍA:** ABSOLUTA Masculino: 02 y mayores
Femenino: 03 y mayores
4. **Programa**

1ª JORNADA – 1ª SESION	1ª JORNADA – 2ª SESION
1. 200 Libres Femenino	15. 200 Libres Masculino
2. 100 Libres Masculino	16. 100 Libres Femenino
3. 100 Braza Femenino	17. 200 Braza Masculino
4. 100 Braza Masculino	18. 200 Braza Femenino
5. 200 Mariposa Femenino	19. 100 Mariposa Masculino
6. 200 Mariposa Masculino	20. 100 Mariposa Femenino
7. 100 Espalda Femenino	21. 200 Espalda Masculino
8. 100 Espalda Masculino	22. 200 Espalda Femenino
9. 400 Estilos Femenino	23. 200 Estilos Masculino
10. 400 Estilos Masculino	24. 200 Estilos Femenino
11. 400 Libres Femenino	25. 400 Libres Masculino
12. 800 Libres Masculino	26. 1500 Libres Femenino
13. 4x100 Libres Femenino	27. 4x100 Libres Masculino
14. 4x100 Estilos Masculino	28. 4x100 Estilos Femenino

5. Participación

- 5.1. Las marcas de inscripción deberán ser acreditadas entre el 1 de Enero de 2.015 hasta el 22 de Mayo de 2017.
- 5.2. Cada nadador/a podrá participar en 4 pruebas individuales, mas relevos.
- 5.3. Con las inscripciones recibidas se confeccionará un máximo de 3 series, de las cuales la primera estará compuesta por las **8 mejores marcas inscritas** de entre las inscripciones presentadas de nadadores de cualquier club de la Comunidad. Las 2 series restantes estarán compuestas por las mejores marcas inscritas de nadadores de clubes de Valladolid. En las pruebas de 800 Libres Masculino y 1500 Libres femenino habrá un máximo de 1 serie. En el caso de que la serie de 1500 Libres Femenino no quedase cubierta con dicha marca, se completará con la mejor marca de 800 Libres Femenino de las nadadoras inscritas.
- 5.4. En el caso de que las series compuestas por nadadores de Clubes de Valladolid no quedasen cubiertas se completarán con nadadores inscritos de nadadores de cualquier Club de la Comunidad.
- 5.5. En el caso de que las series no quedasen cubiertas de acuerdo al punto 5.3 y 5.4 de la normativa, se completarán con nadadores sin marca acreditada, siempre y cuando el número de nadadores sin marca acreditada sea menor que el número de plazas a cubrir.
- 5.6. Cada club podrá inscribir un equipo de relevos.



Pº Juan Carlos I, Nº 16
(Polideportivo Canterac)
Telef. 983 22 00 85
47013 VALLADOLID
email: federacion@fenacyl.org

6. Inscripciones

7.1. Las inscripciones estarán en poder de la Federación de Castilla y León de Natación antes de las 12.00 horas del 23 de Mayo de 2017.

6.2. Las inscripciones se efectuarán telemáticamente a través del sistema SDP de la RFEN, enviando el PDF generado a la siguiente dirección de correo electrónico: silvia@fenacyl.org

7. Bajas

7.1. Las bajas de los nadadores inscritos deberán ser comunicadas en secretaría de competición, entregando la ficha de baja 30 minutos antes del inicio de cada sesión, siendo consideradas como “no presentado” las no presentadas en el plazo establecido.

7.2. Si los nadadores son inscritos y luego no se presentan, su club será penalizado con 5 puntos y no podrán nadar más en esa sesión.

7.3. Si los nadadores son dados de baja, no podrán nadar más en esa sesión.

8. Relevos:

8.1 Cada club podrá inscribir un equipo de relevos

8.2. La composición de los equipos de relevos deberá ser entregada en secretaria de competición presentando la ficha de relevos debidamente cumplimentada, 30 minutos antes del inicio de cada sesión.

9. Puntuación:

Puntuarán los dieciséis primeros clasificados:

9.1. Individual: 19-16-14-13-12-11-10-09-08-07-06-05-04-03-02-01

9.2. Relevos: 38-32-28-26-24-22-20-18-16-14-12-10-08-06-04-02

10. Clasificación:

Masculina

Femenina

Conjunta Total

En caso de empate de puntos, será primer clasificado el equipo que más puntos haya obtenido en las pruebas de relevos.

11. TROFEOS

Trofeo Benito Sanz de la Rica: A la mejor marca masculina según puntos FINA. Para optar al Trofeo los nadadores deberán tener licencia tramitada por un Club de Valladolid

Trofeo Rubí 5: A la mejor marca femenina según puntos FINA. Para optar al Trofeo, las nadadoras deberán tener licencia tramitada por un Club de Valladolid

Trofeo Ciudad de Valladolid al mejor Club Clasificado de la Clasificación Conjunta Total.